Fuente: PROA Fecha: 05-10-1963 Página 9

AGRICULTURA Y GANADERIA

EVOLUCION Y MEJORA DEL GANADO VACUNO LEONES

Fue apreciada en el reciente concurso de Puebla de Lillo

Recientemente, el domingo anterior, se ha celebrado en Puebla de Lillo un concurso de ganado vacuno, que, aparte del éxito, ha representado toda una gran lección para todos. Incluso para los que la explicaron.

Nos referimos, queremos decir, que el concurso sorprendió. Y que en ello radicó el propio éxito del mismo. El jefe provincial de Ganadería, secretario de la Junta Provincial de Fomento Pecuario organizadora, a su vez, pudo brindar a colegas de provincias distintas, y en especial a don Antonio Sánchez Belda, representante de la Dirección General de Ganadería, así como a ganaderos de la provincia de Burgos y a otros muchos de la de León, la oportunidad de contrastar la evolución experimentada por la cabaña vacuna de la comarca riañesa, y del alto Porma en los años últimos, y, al mismo tiempo, la de comprobar la pureza de una raza, que importada, hoy tiene en nuestra provincia tan fiel adaptación, que incluso parece haber llegado a superar en calificación racial los descendientes de ella.

Vaca tudanca, que en la comarca riañesa de la Reina se creía insustituible, a través de la cual fueron lográndose cruces con sementales de la raza suiza parda que se ha impuesto en la provincia.

El representante de la Dirección General de Ganadería y los jefes provinciales de este servicio, a su llegada a Puebla de Lillo, para asistir al concurso, acompañados por el jefe de Ganadería de León, director de la Estación Pecuaria y del Laboratorio del Duero.

El señor Sánchez Belda, representante del director general de Ganadería, con el señor Rodríguez, jefe del Servicio en nuestra provincia, contemplando el ganado vacuno suizo pardo presentado en el concurso de Lillo.

Tal es la adaptación de la raza suiza parda en tierras de León. Tal es su ascendiente progenitor e influencia racial. Y, en resumen, tal es la eficiencia y rendimiento zootécnico de unos reproductores, capaces no sólo de mejorar, sino también de transformar, toda la ganadería comarcana.

Costó trabajo hacer ver, a los ganaderos de la comarca de la Reina, por ejemplo, la conveniencia de adaptación y de utilización del semental suizo de raza parda como engendrador, como progenitor. Pero, por fortuna para ellos, para los ganaderos de aquella comarca de Riaño, y, para todos, sementales importados de Suiza y cedidos en régimen de parada protegida, han sido artífices raciales de la mejora y de la transformación, que, como decimos, es francamente halagüeña y definitiva.

Allí, donde las gentes, los ganaderos se obstinaban en pensar y creer, que la raza del país, la raza tudanca, santanderina, podía ser más aconsejable, llegó a ensayarse el cruce con la suiza parda, y, el resultado, no ha sido otro que el del éxito. Como pudieron estimar el domingo pasado, el representante del director general de Ganadería, señor Sánchez Belda, citado; los jefes del Servicio de Ganadería de provincias diversas, ganaderos de otras, preferentemente de la de Burgos, y, por consiguiente, los ganaderos de León y personas representativas relacionadas con la ganadería de la provincia.

Los jefes de Ganadería, de Avila, Zamora, Tarragona, Segovia y Palencia, así como el Sr. Boza, con otros técnicos de la Granja de Burgos que, en consorcio han fundado la Diputación y la Caja de Ahorros de dicha provincia, fueron testigos personales, de excepción, de esa gran labor que se viene realizando en nuestra provincia, merced al entusiasmo y esfuerzo personal y técnico de quienes tienen a su cargo las funciones más primordiales con la ganadería relacionadas, entre los que podemos y debemos citar, juntamente con el jefe provincial de Ganadería, don Benigno Rodríguez, a la vez secretario de la Junta de Fomento Pecuario, organizadora del Concurso, a los más caracterizados técnicos y equipos de profesionales jóvenes, que les secundan. Y, así, aparte del jefe provincial de Ganadería, hemos de aludir al director del Laboratorio Pecuario Regional del Duero, Sr. Pedruelo; al director de la Estación Pecuaria Regional, Sr. Maradona; al jefe de los Servicios Veterinarios de la Diputación, don Moisés Puente Castro, y a cuantos han hecho factible la labor conjunta que en la provincia se ha puesto de manifiesto con reiteración, y que en Puebla de Lillo ha tenido fiel exponente.

La Inspección Provincial de Sanidad Veterinaria, bajo la rectoría técnica del Dr. Ovejero del Agua, ha fiscalizado debidamente dicha labor, a la que han contribuido, aparte de los profesionales veterinarios, los organismos, entidades y corporaciones, que se han interesado económicamente por la ganadería leonesa, entre los que bien podemos citar, no sólo a la Junta Provincial de Fomento Pecuario, sino también, a la Diputación, a las Hermandades de Labradores y Ganaderos, y a los mismos ayuntamientos que han refrendado y apoyado la adopción de soluciones diversas.

En Puebla de Lillo, el domingo pasado, el jefe provincial de Ganadería, don Benigno Rodríguez, ofreció a todos sus colegas y demás distinguidos técnicos de Ganadería, la posibilidad de apreciar y deducir lo mucho que se ha hecho en la provincia, sobre mejoramiento racial del ganado vacuno de raza suiza parda. Mas antes del concurso, antes de que tan distinguidos representantes y rectores de la ganadería española tuvieran esa oportunidad de apreciación de calidad, tuvieron la oportunidad previa, y deliberada, de comprobar cómo fue la evolución racial, hasta llegar a esas novillas y novillos que, racialmente también, pueden equipararse a sus más puros ascendientes.

La comprobación fue, a través de visitas en Boca de Huérgano, de Riaño, de Burón, etc. A través de la observación del ganado, de las vacas y novillos de la becera. Y, desde luego, a través del concurso de Puebla de Lillo. El representante de la Dirección General de Ganadería; los jefes de este Servicio; los propios técnicos de la provincia, y, cuantos les acompañamos, pudimos cerciorarnos de la evolución, de la mejora y de las posibilidades que aún potencialmente existen de transformación del ganado vacuno en tierras de León.

M. VALDES

Fallo del II Concurso Comarcal de Ganado de Puebla de Lillo

Que organizó la Junta Provincial de Fomento Pecuario

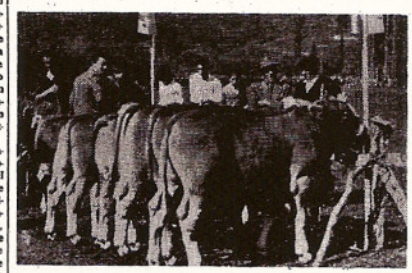

Magnífico lote de novillos de raza suiza parda, que fue uno de los que llamó la atención en el concurso de Puebla de Lillo.

Veterinarios de la zona integraron los jurados calificadores del II Concurso Comarcal de Ganado Vacuno de Raza Suiza Parda, en cada uno de los cuales figuró también un ganadero caracterizado, no concursante.

No fue nada fácil el fallo. Más de doscientos ejemplares figuraron inscritos, y todos eran zoótécnicamente admirables, o, cuando menos, muy estimables.

El secretario de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, organizadora del Concurso, don Benigno Rodríguez, a la vez jefe provincial de Ganadería, dio a conocer el fallo de los distintos jurados, entregando los premios el representante de la Dirección General de Ganadería, don Antonio Sánchez Belda, con los jefes de Ganadería de diversas provincias asistentes y directores de la Estación Pecuaria y del Laboratorio del Duero.

Los principales premios fueron así adjudicados:

El premio primero, para toros con más de cuatro dientes permanentes, consistente en dos mil pesetas y copa de la Diputación, al toro «Galant», de la Hermandad de Puebla de Lillo

Segundo premio, de 1.500 pesetas, y copa del Colegio de Veterinarios, a «Eskimo», de la Junta Vecinal de Burón.

El tercero, de 1.000 pesetas, a «Fer», de la Junta de Ganaderos de Larios.

En la sección segunda, para novillos de dos a cuatro dientes permanentes, con genealogía, se adjudicaron así los premios: el primero, a «Rolf», de la Junta de Ganaderos de Riaño, a quien se adjudicó también la copa de la Junta de Fomento Pecuario; el segundo, a «Norton», de la Hermandad de Puebla de Lillo, al que se otorgó la copa «Provimi»; el tercero, al novillo «Robinson», de la Junta de Escaro.

En la sección tercera, el primero, «copa de la Hermandad de Boñar», a «Rabi», de la Junta de Reyero; el segundo, «copa de Felipe», a «Cacharro», de Alfredo González, de Sancibrián; el tercero, a «Galant», de Felipe Alonso, de Cofiñal.

En la sección cuarta, para vacas con más de cuatro dientes permanentes, a la vaca «Perla», de Manuel González, de Cistierna; el segundo quedó desierto y el tercero se adjudicó a una vaca presentada por Francisco Alvarez de Boñar.

En la sección quinta, para novillas de dos a cuatro dientes permanentes, se otorgaron respectivamente los premios a las presentadas por Félix Martínez, de Las Bodas, por Manuel González, de Cistierna, y por José Boñar.

Dentro de la misma sección, en una subsección se otorgó el premio primero a la novilla presentada por Angel Sierra, de Lodares, quedando desiertos los otros dos. En la otra subsección los premios se concedieron los ejemplares presentados por Indalecio Vega, de Puebla de Lillo; por Ambrosio Díaz, de Sancibrián, y por Cesáreo García, de Lillo, respectivamente.

En otra subsección, el primero y el segundo premio a los ejemplares de Félix Martínez, de Las Bodas, y el tercero al de Manuel González, de Cistierna.

Y, en una cuarta subsección, a los de Félix Martínez, de Cistierna; de Angel Sierra, de Lodares y Pedro Domínguez, de Puebla de Lillo.

En la sección sexta, los premios fueron llevados por los propietarios siguientes: Felipe Alonso, de Sancibrián; Genaro Morán, del mismo pueblo, y Félix Martínez, de Las Bodas.

En la misma sección se otorgaron premios a ejemplares, de Gracciliano Llamazares, de Boñar; Raimundo González, de Boñar, y Ticiano Fernández, de Vegamián.

Menciones honoríficas se concedieron, a novillas de Alejandro del Barrio, de Boñar, y Evilasio Valladares, de Palazuelo.

En la sección séptima se concedieron diez menciones, a los becerros presentados por Manuel Suárez, de Lillo; Josefa Morán, de Lillo; Tomás Sánchez y Andrés García, de Cofiñal; Antonio García, de Lillo; Paulino Muñiz, de Lillo; Ambrosio Díez Sánchez, Francisco Robles y Tomás Robles, de Lillo también.

En la sección octava, menciones, a las becerras, de Paulino Muñiz, de Lillo; Martín García, de Camposollilo y José Lisbana, de Lillo.

Aparte de premios y trofeos, casas comerciales diversas, sobre todo las de piensos compuestos, hicieron concesiones varias.

Problemas agrícolas del otoño

Influencia del abonado en los cereales

Por Vicente Cuevas Ramos, perito Agrícola del Estado.

En las zonas intensamente cerealistas se presentan diversos problemas, como consecuencia de la necesidad de realizar los trabajos en tiempo oportuno; este fenómeno es común a todas las comarcas en las que existe una gran masa de cultivo uniforme, pero quizás en los cereales se deja sentir más, por la urgencia con que requieren algunas faenas, como la siembra o la siega, por ejemplo.

Así, cuando llega el momento adecuado para la sementera, no siempre se dispone de medios y de condiciones climatológicas para realizarla adecuadamente; el a extensión a sembrar es grande, el agricultor se ve obligado a llevar a cabo, en algunas parcelas, una siembra adelantada, mientras las últimas, la reciben, por el contrario, retrasada. La nascencia de las plantas, lógicamente, se resiente de esta circunstancia.

Ahora bien; una fertilización bien pensada puede ayudar a equilibrar esta situación, retrasando o acelerando el proceso germinativo de las semillas, dentro, naturalmente, de límites razonables. Sí, por ejemplo, se coloca el abono un poco más profundo de lo habitual o un poco más alejado de las simientes, éstas sólo establecerán contacto con él al cabo de cierto tiempo, cuando sus raíces se hayan desarrollado un tanto, y en sus primeras fases de crecimiento se desenvolverán con lentitud; esto puede aplicarse a las parcelas en que hubo que sembrar demasiado pronto.

Al contrario, las tierras en las que fué preciso sembrar con retraso deben ser ayudadas para que las plantas crezcan con rapidez en ese caso, conviene colocar el abono cerca de las semillas y forzar en él las dosis de superfosfato y de nitrogenados.

No es fácil, evidentemente, dar una norma de tipo general, pues estos problemas están influidos por muchas circunstancias, entre ellas, el clima. Pero si es digno de tenerse en cuenta este hecho, para contribuir, con un abonado adecuado, a uniformar, en lo posible, la germinación de las semillas.

Otro problema, entre los muchos que pueden presentarse, es el relativo a las siembras, sin previo abonado, por haberse carecido del tiempo y los medios adecuados. No es fácil corregir esta dificultad, pero sí puede paliarse, en parte, mediante el empleo de fertilizantes capaces, por su solubilidad en el agua, de penetrar hacia abajo del terreno, aún colocándoles en la superficie. Esto puede realizarse con abonos tales como el superfosfato de cal y los nitratos, aplicándolos, además, en las épocas en que se suponga que pueden venir lluvias de cierta consideración y repartiéndoles en dos o más aportaciones de las cuales, una será en otoño, poco después de efectuada la siembra.

Existe también la posibilidad de, contando con la experiencia de años anteriores, y sabiendo que existen dificultades, por falta de tiempo, para abonar todas las parcelas a sembrar, efectuar la fertilización en algunas zonas de la finca, varias semanas antes de la siembra, con una labor apropiada. En este caso, debe procurarse evitar los abanos que puedan experimentar pérdidas por las lluvias; y debe tenerse en cuenta el detalle de que algunos fertilizantes, colocados prematuramente, pueden perder parte de su acción útil.

EN PLENA VENDIMIA

Reacción en los mercados del vino

Nos preguntábamos en nuestra crónica de mediados de septiembre: ¿Se reanimará, por fin, el mercado vinícola? Nuestros caldos añejos no han tenido la salida que su bondad merece. Quizá puedan tenerla con los nuevos, en una normalización del consumo y del mercado. Existe la impresión de que, con las medidas adoptadas, el mercado vinícola entre en una fase de actividad inminente. Por encima de cualquier afán especulativo, merecen especial atención los intereses de nuestra riqueza vitícola.

Efectivamente, podemos contestar ya con una afirmativa. No había motivo alguno para que las bodegas leonesas, que guardan ese tesoro que es el vino de tierra, permaneciesen cerradas con siete llaves, como el famoso sepulcro. Se abren ya, y empieza a salir el vino para dejar hueco necesario —que creemos será amplio—, a los mostos nuevos. Ha comenzado la vendimia en algunas zonas de León. En otras, se espera unos días más para que la sazón sea completa. Coinciden las faenas con la saca de vinos añejos, lo que va a suponer algún ajuro en las bodegas, en un trasiego que será brusco en algunos casos. Sacar el viejo, preparar las vasijas y el lagar, para dar cabida a las uvas nuevas. En otros casos, las tareas de colaboración marcarán una pausa momentánea en la saca.

Hemos de aplaudir la actuación de la Comisión de Compras de Excedentes, puesto que, con muchas dificultades, ha logrado esta pronta reacción mercantil. Y a precios remuneratorios para el vitricultor. En La Mancha y en «La Manchuela», según nos informan, ha operado la Comisión en tiempo oportuno, aceptando ofertas de vinos nuevos con pronta retirada. En Valdepeñas se han hecho ya contratos de uva blanca, a 2,45 pesetas kilogramo. Hay razones, pues, para trocar el pesimismo en optimismo para todas las comarcas vinícolas. El vino de tierra leonesa vuelve a cotizarse. Hemos de reconsiderar la importancia que en la agricultura de León tienen nuestras zonas vitícolas, y la repercusión económica que la reactivación supone para las comarcas. El Bierzo, Los Oteros, los valles y las vegas de Valencia de Don Juan, las extensas tierras vinateras de Campos. No debe abandonarse esta gran riqueza a impulsos bastardos de la especulación. Por eso, sin que los precios hayan alcanzado el punto de equilibrio que sería de desear, podemos hablar con franco optimismo de una recuperación de vinos viejos hacia cifras que se aproximan hoy, según clase y grado, a las 60 pesetas cántaro.

Reiteremos nuestro aplauso a la Comisión de Compras. Y al Ministerio de Agricultura que patrocinando industrias nuevas de mostos para usos alimenticios, se propuso cortar el fiasco, y lo ha logrado.

Luis NUÑEZ

SORDOS

Los más modernos aparatos para la sordera, sin pilas ni cordones. Gafas auditivas. Invisibles.

GAES Vía Layetana, 158, 1.º BARCELONA (9)

Acuda a la visita en LEON el día 7 de octubre, de 11 a 2 de la mañana, en el Hotel París.

Día 11, de 11 a 2 de la mañana, en el Hotel París.

Censura sanitaria n.º 930.

Se pretende la ampliación de la influencia de la raza suiza parda

Adjudicando sementales de ella a diversas localidades

Por la Junta Provincial de Fomento Pecuario se va a proceder en breve a una nueva adjudicación de sementales vacunos de raza Parda Suiza. Dichos sementales se distribuirán preferentemente por nuevas comarcas ganaderas, en régimen de Parada Protegida, al objeto de extender la influencia de la raza Parda por las mismas, mejorando, por consiguiente, el ganado indígena de escaso rendimiento. Este año los reproductores que se adquieran se destinarán a las siguientes localidades: Castrillo de los Polvazares, Villamegil, Fasgar, Priorio, Soto de Valderrueda, Villaverde de Arcayos y Valle de Finolledo.

El propósito del Organismo Pecuario Provincial es el de llegar a absorber, totalmente el ganado vacuno de zonas de montaña y media montaña, por la raza Parda que en otras comarcas ganaderas, como se demostró cumplidamente en el concurso Comarcal celebrado el pasado día 29 en Puebla de Lillo, resulta la más idónea para nuestra provincia por tratarse, como bien saben los ganaderos, de una raza mixta de animales de buena salud y fecundidad, con buen aprovechamiento del forraje, de tamaño medio, con mucha nobleza y conformación armónica, apta para una alta producción de leche durante largo tiempo, con mucha grasa y además de buena aptitud para la formación de carne, tipo ideal orientado para adaptarse a la economía de nuestras explotaciones ganaderas rurales de cualquier tamaño.

Circular de la Jefatura Agronómica

De interés para elaboración de vino

En el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 217 de 24 de septiembre pasado, se publica Circular de esta Jefatura Agronómica, en relación con las industrias agrarias de temporada.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 8.º de la orden del Ministerio de Agricultura de 30 de mayo de 1963 (B.O. del Estado de 25-6-63) están obligados a solicitar la puesta en marcha para la campaña, los industriales elaboradores de vino que adquieran toda o parte de la uva a transformar. (No precisan ningún trámite de puesta en marcha, los agricultores que transformen exclusivamente productos obtenidos en la explotación del titular).

A las solicitudes de puesta en marcha se acompañará declaración jurada de que los elementos de la instalación no han experimentado variación alguna. En el supuesto de que dichos elementos no fueran los mismos consignados en el Registro de Industrias Agrarias, deberá consignar las modificaciones introducidas en la bodega y solicitar su inscripción en el Registro.

Será indispensable para obtener la autorización, disponer de elementos eficientes; ventiladores extractores, etc, para eliminar el anhidrido carbónico que se produce en la fermentación, como elementos de protección y seguridad contra accidentes.

Vendo semental 9 meses

hijo de padres importados. Ganadería Aurora Bautista, con cartas de origen. Tratar. Altamira Fernández. Cereales del Condado.